

**ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO, S.C. EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de El Salto, del Estado de Jalisco; siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco (CEFPPJ), ubicada en Av. de la Solidaridad Iberoamericana 7069, C.P. 45690, Las Pintas, El Salto, Jalisco.

**El CAS estará integrado por:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**

Ing. José Luis Villalpando Prieto, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Jalisco (REFIAA).

**El Representante del Gobierno del Estado**

Mtro. Eduardo Ramirez Orona, Director General de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

**La Instancia Ejecutora**

MVZ. José Francisco Saavedra Hernández, Gerente del CEFPPJ.

**Objetivo:**

Realizar la Décimo Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco, S.C., para llevar a cabo la Apertura de Propuestas Técnicas, así como el Fallo, bajo la modalidad de la Invitación a cuando menos Tres Personas, para el concepto de Contratación de Servicios Profesionales (Telemetría) para el Proyecto 2022 Influenza Aviar y para el concepto de Adquisición de Computadoras de Escritorio para el Proyecto 2022 Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).

**Orden del día:**

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Presentación de la Investigación de Mercado.
4. Recepción y Apertura de Propuestas para el proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas para la Contratación de Servicios Profesionales (Telemetría).
5. Recepción y Apertura de Propuestas para el proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas para la Adquisición de Computadoras de Escritorio.
6. Fallo para el concepto de Contratación Servicios Profesionales (Telemetría).
7. Fallo para el concepto de Adquisición de Computadoras de Escritorio.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO, S.C. EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

8. Asuntos Generales.
9. Dictámenes
10. Cierre de la Reunión y firma del Acta

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Registro de Asistentes**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

**2. Verificación de Quórum Legal**

El Ing. José Luis Villalpando Prieto, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Jalisco (REFIAA), realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones (CAS) y, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. Presentación de la Investigación de Mercado**

El MVZ. José Francisco Saavedra Hernández, Gerente Técnico del CEFPPJ, presenta el Resultado de la Investigación de Mercado de los conceptos a tratar. Se anexa dicho documento.

**4. Recepción y Apertura de sobres de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para el concepto de Contratación de Servicios Profesionales (Telemetría).**

Se presentó 1 propuesta técnica y económica por parte del Prestador de Servicios participante, conforme a lo siguiente:

<b>Participante</b>	<b>Observación</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Silvia Socorro Zalapa Hernández	Documentación completa	\$482,452.00

Como archivo adjunto a esta acta, se deja el antecedente de la propuesta enviada por cada proponente.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO, S.C. EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**5. Recepción y Apertura de sobres de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para el concepto de Adquisición de Computadoras de Escritorio.**

Se presentaron 2 propuestas técnicas y económicas por parte de los Prestadores de Servicios participantes, conforme a lo siguiente:

<b>Participante</b>	<b>Observación</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Jolsis SA de CV	Documentación incompleta	-----
María Graciela García Ocegüera	Documentación completa	\$431,520.00

Como archivo adjunto a esta acta, se deja el antecedente de las propuestas enviadas por cada proponente.

**6. Fallo para el concepto de Contratación de Servicios Profesionales (Telemetría)**

Este Comité, tiene a bien declarar el fallo a favor de Silvia Socorro Zalapa Hernández por un monto de \$482,452.00

**7. Fallo para el concepto de Adquisición de Computadoras de Escritorio.**

Este Comité, tiene a bien declarar el fallo a favor de María Graciela García Ocegüera por un monto de \$431,520.00

**8. Asuntos Generales.**

No se trataron Asuntos generales en la Reunión.

**9. Dictámenes.**

**DICTAMEN 01/CAS/17/2022**

Este Comité tiene a bien declarar el fallo a favor de Silvia Socorro Zalapa Hernández por un monto de \$482,452.00, para el Proyecto 2022 Influenza Aviar.

**DICTAMEN 02/CAS/17/2022**


Este Comité tiene a bien declarar el fallo a favor de María Graciela García Ocegüera por un monto de \$431,520.00, para el Proyecto 2022 Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).


*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*


**ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO, S.C. EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**10. Cierre de la Reunión y Firma del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 22 de noviembre de 2022, se da por concluida la Décimo Séptima Sesión de Constitución del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco (CEFPJ), ejercicio fiscal 2022, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**  
  
**ING. JOSÉ LUIS VILLALPANDO PRIETO**  
**REPRESENTANTE ESTATAL**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**  
  
**MTRO. EDUARDO RAMÍREZ ORONA**  
**DIRECTOR GENERAL ASICA**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**  
  
**MVZ. JOSÉ FRANCISCO SAAVEDRA HERNÁNDEZ**  
**GERENTE TÉCNICO DEL CEFPJ**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO (CEFPJ) EJERCICIO FISCAL 2022.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*